



OFICIO CIRCULAR N° 002-2016-SGRH
Tegucigalpa M.D.C., 08 de enero del 2016

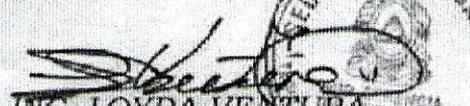
SEÑORES
JEFES DE PERSONAL DE HOPITALES, REGIONES, DIRECCIONES
GENERALES, Y NIVEL CENTRAL.
SU OFICINA

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente y en virtud de que Secretaria General, no ha elaborado el nuevo formato de los contratos, el cual debe contener una cláusula de Integridad, les notifico que la fecha de recepción de contratos se prorroga para una semana después de la fecha programada.

Asimismo, se les informa que no deben sobrepasar el presupuesto asignado, el cual será enviado a los correos electrónicos proporcionados por cada uno de ustedes.

Atentamente,


ING. LOYDA VENTURA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



*Copia: Archivo
LV*ria/2016.*